

Señor.

MARLON ROGR CARDENAS RAMON

GERENTE: COMPÑIA DE TRANSPORTE PESADO RENACE CTRI.S.A

PRESNTE

De mi consideración.

En la ciudad de la Troncal los veintiséis días del mes de Septiembre del 2018 entre los señores CEDENTE; señor: ANGEL IGNACIOHONORES GALARZA, de estado civil DIVORCIADO Accionista de la Compañía de transporte pesado RENACE CTRI.S.A, quien tiene a su haber 10 acciones del valor de un dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO, el señor. FELIX GUILLERMO WONG AGUIRRE.

Los intervenientes son de nacionalidad ecuatorianos, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIAS DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguientes.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor. MANUEL DE JESUS RAMON, 10 acciones de las 10 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañía dentro de los 8 días posteriores a la inscripción del libro de acciones y accionistas por intermedio de gerencia, para constancia de la transferencias que se deja especificada firmada en unidad de acto para los importen en derechos.



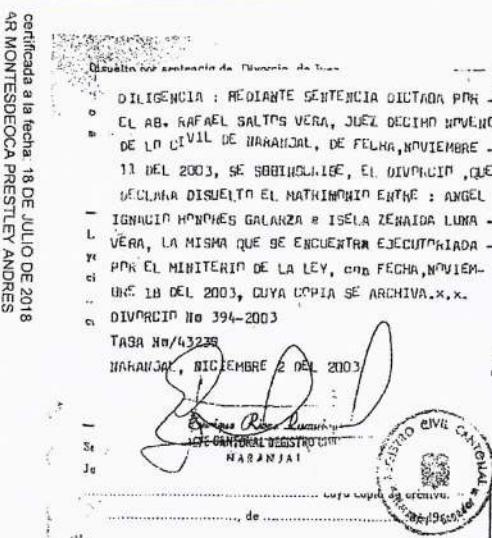
.....
CEDENTE

ANGEL IGNACIOHONORES GALARZA
C.C.N.-0702234915



.....
cesionario

FELIX GUILLERMO WONG AGUIRRE
C.C.N.- 0905068482



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pg. 69 Act. 1
En 1.000 Provincia de Guayaquil
hoy día 10 de Agosto del año 2018, a 6 mil novecientos ochenta y tres.
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: HONORES GALANZA ANGEL IGNACIO
APPELLIDOS DEL CONTRAYENTE Angel Ignacio Honores Galanza
nacido en Mosquillo el 29 de Agosto del 1967, de nacionalidad Ecuatoriano, de profesión MECANICO AUTOMOTRIZ
con Cédula N° 070223491-5 domiciliado en Naranjal.
anterior 29 de Agosto hijo de Wong Luis Aguirre y de Marina Aguirre.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Isela Zenaida Luna Vélez
nacida en Mosquillo el 13 de Julio del 1970, de Julia
19. 70, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión SECRETARIA
con Cédula N° 090506848-2 domiciliada en Naranjal.
anterior 10 de Agosto hija de Felicidad Luna y de Jacinto Vélez.
LUGAR DEL MATRIMONIO: Naranjal. FECHA: 07/08/2018
En este matrimonio legitimaron a su hija común llamada: Isela Zenaida Luna Vélez.

OBSERVACIONES:

FIRMAS: Honores Galanza Isela Zenaida Luna Vélez

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Direccion General
Identificación

